



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Rio Negro

RESOLUCION Nº 00001557-I-2026

VISTO: La Resolución 1555-I-2026; la Resolución 1556-I-2026, y;

CONSIDERANDO:

- que la Resolución 1555-I-2026 deja sin efecto el articulado donde se lo designa al Sr. **QUILALEO, JORGE EDGARDO (DNI: 21388305)** como Secretario de Obras y Servicios Públicos;
- que la Resolución 1556-I-2026 deja sin efecto la designación del Sr. **MALLET, LEONARDO (DNI: 31696421)** como Delegado a cargo de la Delegación Melipal (Cerro Otto), dependiente de Intendencia;
- que es necesario designar un nuevo Secretario de Obras y Servicios Públicos;
- que el Sr. Intendente ha decidido designar al Sr. **MALLET, LEONARDO (DNI: 31696421)** como Secretario de Obras y Servicios Públicos a partir del 11 de Mayo del 2026;
- que por tal motivo, se realiza el presente acto administrativo;
- que por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **DESIGNAR:** Al Sr. **MALLET, LEONARDO (DNI: 31696421)** como Secretario de Obras y Servicios Públicos a partir del 11 de Mayo del 2026.
2. **AUTORIZAR:** A la División Sueldos, a realizar las liquidaciones correspondientes.
3. **TOMAR CONOCIMIENTO:** las áreas correspondientes.
4. La presente Resolución será refrendada por la Secretaria Legal y Técnica.
5. Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 11 de mayo de 2026.-